

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N°129-2023-MDCH-ALC

Chilca, 11 de abril del 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución De Alcaldía N°011-2023-MDCH-ALC se **DESIGNÓ** en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Chilca - Cañete a **RONALD PEDRO BARTOLO OYOLA**.

En razón a lo dispuesto, mediante Resolución de Alcaldía N°054-2023-MDCH-ALC se resolvió **ENCARGAR** la Gerencia de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete a **RONALD PEDRO BARTOLO OYOLA**.

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, es atribución del alcalde dictar resoluciones, así como designar y cesar funcionarios de confianza de la Municipalidad.

Estando a lo expuesto, en concordancia con las atribuciones conferidas en los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y con el visto bueno del Gerente Municipal.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la ENCARGATURA del funcionario RONALD PEDRO BARTOLO OYOLA en la GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete, agradeciéndole por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Subgerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente acto en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Conforme 2023
11-04)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA
ALCALDE